

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31212** *CECOIN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1322/2008, ejecución número 135/2009, a instancia de D. Eugenio Pines Sánchez, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 21/09/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Cecoin, Sociedad Limitada", con CIF B80456015, en situación de insolvencia total por importe de 1.589,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de septiembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110069972-1